

Constancia Secretarial: Manizales, ocho (8) de febrero de 2021. A despacho de la señora Jueza, informando que el 4 de los corrientes el Juzgado Sexto Civil de Familia de esta ciudad allegó copia de las piezas procesales requeridas como prueba trasladada del proceso a su cargo radicado con No. 2017-00369.

Sírvase proveer,

GILBERTO OSORIO VÁSQUEZ
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, ocho (8) de febrero de 2021

Agréguese y póngase en conocimiento de las partes en el proceso verbal de simulación de menor cuantía promovido por Jaime Toro Flórez contra Ramón Antonio Zúñiga López y Esteban Felipe Toro Gallego radicado con el n.º 17001-40-03-011-2019-00573-00, las declaraciones rendidas al interior del proceso de declaración de unión marital de hecho y sociedad patrimonial entre compañeros permanentes promovido por Martha Gallego Muñoz contra Jaime Toro Flórez radicado con el No. 2017-00369 de conocimiento del Juzgado Sexto Civil de Familia de esta ciudad.

Por secretaría permítase el acceso al expediente a los respectivos apoderados para su conocimiento, advirtiéndoles que para poder reproducir los vídeos estos deberán ser descargados.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

ANA MARIA OSORIO TORO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

78c48bea1986cc3ee1fcab00757990c9986310affa79a1688927d40356bcb101

Documento generado en 08/02/2021 12:28:50 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**